

**FORMATO Nº 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

<b>1</b>	<b>DATOS DEL DOCUMENTO</b>	Número de informe	1-2023-MIDIS-PNAEQW-CS-1
		Fecha del informe	16/10/2023

<b>2</b>	<b>FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>	Yvan Antonio Menacho Carrasco
----------	--	-------------------------------

<b>3</b>	<b>ANTECEDENTES</b>
<p>En fecha 25 de julio 2023, se convocó el procedimiento de selección AS-SM-17-2023-MIDIS/PNAEQW-CS-1 para la contratación del "Servicio de seguridad y vigilancia privada para las instalaciones de la Unidad Territorial de Huanuco del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" por el valor estimado de S/ 358,721.27 Soles.</p> <p>En fecha 09 de agosto 2023 presentaron ofertas de manera electronica las siguientes empresas: 1) EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C., 2) C.I.S. VIPROSER S.A.C., 3) TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L., 4) JJG SECURITY S.A.C., 5) FOCAMER S&amp;V S.R.L., 6) L&amp;M SEGURIDAD PROTECCION Y SERVICIOS GENERALES S.C.R.L.</p> <p>En fecha 07 de setiembre 2023 el comite de seleccion declaró desierto el procedimiento de seleccion AS-SM-17-2023-MIDIS/PNAEQW-CS-1, esto debido a que ninguna oferta fue considerado valida.</p> <p>De lo expuesto, los miembros de comite de seleccion realizó el analisis de la oferta que fue presentado y otros.</p>	

<b>4</b>	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>	
	<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE HUANOUCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA.
	<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	AS-SM-17-2023-MIDIS-PNAEQW-CS-1
	<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	Primera Convocatoria
	<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	Item Unico

<b>5</b>	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron ..... [ 1 ] participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron SEIS (6) ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: Dos (2) ofertas, no fueron admitidas, Tres (3) ofertas, fueron rechazadas. Uno (1) ofertas, fueron descalificada	<b>X</b>

<b>6</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	<b>X</b>
6.5	Otras	.....[ 6 ]

<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
----------	--	--

**FORMATO Nº 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	<b>X</b>
7.5	Otros <input type="checkbox"/> No presentaron susbsanacion de ofertas	<b>X</b>
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]  <b>Analisis efectuado.</b> Sobre la descalificacion de ofertas. 1.-No se admitieron dos (2) ofertas, ya que los postores no subsanaron las ofertas, ante el cual se puede deducir que los postores no realizan el seguimiento adecuado a sus ofertas una vez presentado. 2.-Se solicitó a un (1) postor admitido, presentar la estructura de costos en el que sustente los elementos que constituye su oferta; toda vez que, la propuesta economica es considerada sustantialmente por debajo del valor estimado. Al respecto, el postor respondió, sin embargo dentro de la estructura de costos presentada, los importes establecidos no se encuentran acorde a los parametros del regimen laboral general correspondiente, quedando rechazado. 3.-Una (1) de las ofertas que cuenta con la documentacion conforme a los documentos de admisibilidad, requisitos de calificacion, sin embargo luego de la verificacion del RNP se aprecia que este se encuentra inhabilitada, por lo que se convierte en una oferta no valida. 4.-Dos(2) ofertas presentaron la propuesta economica por encima del valor estimado, por lo cual el comite de seleccion solicitó la reduccion del mismo; sin embargo, al no contar con presupuesto para las ofertas economicas que superan el valor estimado, estos fueron rechazados. Por todo lo expuesto el Comité de Selección, concluye que al existir seis (6) ofertas, no existe documentos alguno que impida la presentacion de postores, asimismo se deduce existen postores que pueden presentar porpuesta economica dentro del valor estimado y acorde a los terminos de referencia.	

**8** Del analisis efectuado, se recomienda lo siguiente:  
 1.- Se remita al area usuaria (Unidad Territorial de Huanuco) a fin de consultar si persiste la contratacion del " *Servicio de seguridad y vigilancia privada para las instalaciones de la Unidad Territorial de Huanuco del Programa Nacional de Alimentacion Escolar Qali Warma* " y de corresponder verificar si modificará algun extremo de los terminos referencia.

<b>9</b>	<b>JESSICA MILAGROS LOPEZ TALLEDO</b>	
	<b>Presidente Titular</b>	
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	<b>JORGE LUIS FERNANDEZ ROSA - PEREZ</b> 1er Miembro Titular	<b>JHON WILLIAN LOPEZ RODRIGUEZ</b> 2do Miembro Titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		